





ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

En la Ciudad de Xalapa, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día 22 de abril de 2019, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, ubicada en Av. Manuel Avila Camacho con el número 286, esquina con H. Colegio Militar, previa convocatoria, y conforme a los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 130 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunió el Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, en su carácter de titular del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, así como el Titular de la Unidad de Transparencia, como presidente, el Jefe de Departamento de Fortalecimiento Municipal como secretario y la Jefa de Departamento Administrativo como vocal; para llevar a cabo la Integración del Comité de Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

La presente sesión fue convocada conforme el siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:

ORDEN DEL DÍA

1 Lista de asistencia de los y las servidoras públicas que integran el Comité de
Transparencia, y declaración de quórum legal
2 Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3 Presentación de los jefes de Departamento que integrarán el Comité de
Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
4 Toma de protesta de los Jefes de Departamento integrantes del Comité de
Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
5 Clausura

Acto seguido y en seguimiento al orden del día, se procede a mencionar que existe quórum legal para la celebración de esta sesión; así como también manifiestan los

2







CONFERIDO".----





presentes su aprobación al orden del día enlistado
ÚNICO. ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL.
En apego a lo establecido en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día; procediéndose a presentar a los jefes de Departamento, designadas por el Titular de este sujeto obligado para integrar el Comité de Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, quedando conformado de la siguiente manera:
I. Presidente. Titular de la Unidad de Transparencia. II. Secretario. Titular del Departamento de Fortalecimiento Municipal. III. Vocal. Titular del Departamento Administrativo.
En seguimiento al orden del día el L.E. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, titular de dicho sujeto obligado, pidió a los presentes ponerse de ple para tomar protesta de ley a los jefes y jefas de departamento designados como integrantes del comité de Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, en los siguientes términos
"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE VERACRUZ Y DEMAS

EMANEN, DESEMPEÑANDO CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA

8

X







INVEDEM Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal

EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

L.E. Rafael Alejandro Castillo Zugasti.

DIRECTOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE DESARROLLO MUNICIPAL

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

JEFA DEL DEPARTAMENTO